

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36308 TARRAGONA

Edicto

D. Juan Holgado Esteban, Letrado de la Adm. Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso n.º 56/2011.

NIG: 4314847120118000532.

Fecha del auto: 17/11/2015.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad concursada: María Teresa Miro Alfonso, con domicilio en c/ Doctor Emilio Ramón, n.º 25, Aldea, I (Tarragona), CIF n.º 40906806H, representada por la procuradora D.ª Marta López Cano.

Tarragona, 17 de noviembre de 2015.- El Letrado de la Adm. de Justicia.

ID: A150051322-1